

LA FORTALEZA
San Juan, Puerto Rico

Boletín
Administrativo
Núm. 1883

ORDEN EJECUTIVA

ENMENDANDO EL BOLETIN ADMINISTRATIVO NUM. 1877-B
DEL 29 DE MAYO DE 1973

POR CUANTO : Es necesario que haya representación adecuada en el Consejo Asesor del Gobernador Sobre los Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en el Continente de las diferentes comunidades puertorriqueñas de los Estados Unidos.

POR TANTO : Yo, Victor Pons, Hijo, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, dispongo que se enmiende el Boletín Administrativo Núm. 1877-B del 29 de mayo de 1973, para cambiar el inciso (2) eliminando la palabra "veinticinco (25)" y reemplazándola con la palabra "veintisiete (27)".



EN TESTIMONIO DE LO CUAL
firmo la presente y hago estampar
en ella el Gran Sello del Estado
Libre Asociado de Puerto Rico,
en la ciudad de San Juan, hoy
día 8 de junio de 1973.


Victor Pons, Hijo
Gobernador Interino

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy día 8 de junio de 1973.


Ildefonso López
Subsecretario de Estado